

Fecha: 10-03-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: **SAG confirma caso de influenza aviar H5N1 en aves de traspatio en la región de Valparaíso**

Pág.: 9
Cm2: 458,7

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

SAG confirma caso de influenza aviar H5N1 en aves de traspatio en la región de Valparaíso

En el marco de la vigilancia sanitaria que está realizando el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), se confirmó el primer caso de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N1) en aves de traspatio en la localidad de El Melón, comuna de Nogales, región de Valparaíso, el cual fue detectado tras una denuncia por mortalidad de aves domésticas. Las muestras analizadas por el laboratorio oficial confirmaron la presencia del virus.

La detección se produce luego de que previamente, durante esta semana, se confirmara la presencia de influen-

za aviar en aves silvestres (cisnes coscoroba) en el Humedal El Yali, en la misma región.

Así también, una denuncia recibida en la región del Maule permitió la toma de muestras a aves silvestres en la zona de El Colorado, en San Clemente, cuyos análisis confirmaron la presencia del virus H5N1 en cisnes coscoroba.

Frente a cada una de estas detecciones, el SAG ha activado los protocolos establecidos para el control de la enfermedad, con el objetivo de contener su propagación en el territorio nacional. Además, ha reforzado

la vigilancia sanitaria en distintas regiones, considerando el movimiento de aves silvestres durante esta época del año.

En paralelo, se están coordinando acciones con los organismos que integran la Mesa Técnica sobre Influenza Aviar, encabezada por Senapred. En esta instancia participan el Ministerio de Agricultura, a través del SAG, el Ministerio de Salud, el Servicio Nacional de Pesca, Conaf y otros servicios públicos; manteniendo también una estrecha comunicación con el sector privado ligado al rubro avícola.

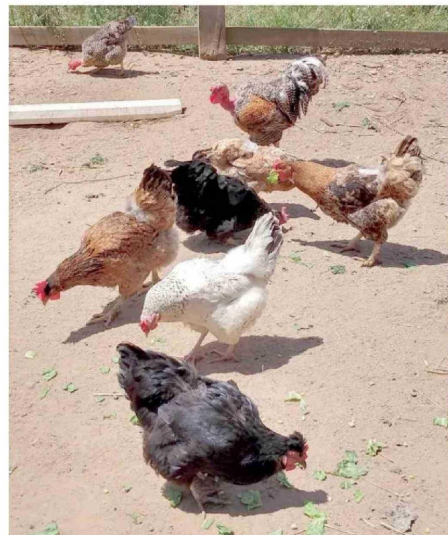
Es importante señalar que, al no existir casos positivos en planteles comerciales, Chile mantiene su estatus sanitario de país libre de influenza aviar altamente patógena.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

El SAG hace un llamado a todos los tenedores de aves, pequeños, medianos y grandes, a reforzar las medidas de bioseguridad, considerando que el virus se encuentra presente en aves silvestres en el país, lo que aumenta el riesgo de contacto con aves productivas o de autoconsumo.

También se solicita la colaboración de la ciudadanía. En caso de detectar mortalidad masiva de aves, se recomienda no tocarlas ni manipularlas y dar

- También se ratificó la presencia del virus en cisnes coscoroba en San Clemente, región del Maule.



aviso al SAG a través de los siguientes canales:

- Centro de Atención Usuario llamando al 22 345 1100 o escribiendo al correo electrónico oficina.informacion@sag.gob.cl.

nes@sag.gob.cl.

La notificación oportuna permite realizar una detección temprana y activar rápidamente las medidas sanitarias correspondientes.

SAG presenta Informe de Existencia de Vinos 2025

Las existencias totales de vinos a granel alcanzaron 1.123.046.728 litros en

-El informe se elabora con declaraciones juradas de existencias enviadas en línea